



La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez – CIPRODENI- y la Red Niña Niño ante la grave crisis de institucionalidad en materia de Derechos Humanos, que atraviesa Guatemala, ante el movimiento que busca la destitución del Procurador de Derechos Humanos, Señor Jordán Rodas Andrade, hace saber que:

1. Nuestras Organizaciones están comprometidas con la defensa, promoción y protección de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, de y en Guatemala, aportando, construyendo, así como fortaleciendo a los sistemas locales de protección de Niñez y Adolescencia, con la participación activa de las fuerzas vivas de los municipios en donde tenemos presencia y en donde la contribución de Gobiernos Locales ha sido determinante.
2. La transición política a una democracia real participativa, parece cada vez más lejana; la agenda de la paz verdadera y con justicia social se ha constituido en una utopía; la probidad, transparencia, eficacia y eficiencia del desempeño gubernamental, constituyen valores ausentes de la agenda de nación.
3. Privan los intereses de grupos oscuros, vinculados a actividades ilícitas quienes han cooptado y secuestrado a las instituciones públicas, en donde la prioridad ha sido saquear las arcas nacionales, dándole la espalda a la población guatemalteca, primordialmente a la Niñez y Adolescencia.
4. Otros sectores, se han alineado a éstos, volviéndose complacientes de dichas actividades ilícitas, siendo tolerantes y complacientes de sus desmanes, sin levantar la voz para defender a quienes supuestamente se deben y por quienes expresan públicamente profesar su fe. Iglesias, cámaras empresariales, gremios, entre otros, prefieren callar o en su defecto condenar a quienes vil y descaradamente violan sistemáticamente los derechos humanos de las y los guatemaltecos.
5. Nuestra postura ha sido clara, así como contundente desde un inicio al oponernos al #PactodeCorruptos que ha puesto de rodillas a Guatemala.
6. De igual manera, hemos manifestado en primer momento, nuestro rechazo de la intención gubernamental de minimizar el desempeño tanto del Ministerio Público en su conjunto como el de la Señora Fiscal General y Jefa

del mismo, Thelma Aldana y de querer expulsar al Señor Iván Velásquez, Comisionado de CICIG.

7. **Ahora, esas fuerzas oscuras y represivas, todas, se enfocan querer desacreditar y destituir al Procurador de Derechos Humanos, Señor Jordán Rodas Andrade, argumentando acciones sin sentido, intención que repudiamos. Manifestamos nuestro apoyo incondicional tanto al Señor Procurador como a la Institución que representa.**
8. La evidencia demuestra que no existe y nunca ha existido voluntad política, para consolidar y privilegiar la agenda de los Derechos Humanos en Guatemala, por lo cual se hace necesario, que las fuerzas vivas de las Organizaciones de Sociedad Civil no solo nos manifestemos sino asumamos el compromiso de hacerla nuestra y defender su institucionalidad, en aras de garantizar la atención y el desarrollo integral de las Niñas, Niños y Adolescentes.
9. Nuestro país merece contar con autoridades probas, transparentes, comprometidas con la democracia, los derechos humanos, la justicia social y la paz verdadera. No más corruptos, incompetentes, funcionarios improvisados y faltos de moral.
10. Porque las Niñas, Niños y Adolescentes merecen salir de los discursos políticos y estar en el centro de las políticas públicas, en tanto sujetos de Derechos, con un Estado que vele por su protección, garantía, atención y desarrollo integral.

Todos los Derechos para Todas y Todos!!!